

gla, no es de admirar que se le escogiera para tan difícil empresa. Los indios vagaban en las asperezas llamadas de la Sierpe, Hypoa y Santa Clara, rehacios á la doctrina de Cristo y al yugo español. Pudo emplearse la fuerza para hacerlos volver á poblado; mas temiendo sin duda acosarlos y provocar su terrible venganza, optóse con mejor acuerdo por la predicación y suave trato de un hijo de san Francisco, que logró en efecto rendirlos. Estimando su feliz mediación, le ordenaron sus preladados que permaneciera en Charcas, y ahí quedó hasta el fin de sus días.

V

Anduvieron á tal punto unidos en descubrimientos y conquista los religiosos y los soldados, que referir las proezas de éstos vale hacer memoria de aquéllos. La crónica empero que enaltece á Juan de Tolosa y nos ha conservado los nombres de Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Baltasar de Banelos como primeros pobladores y mineros

de Zacatecas, no más que á uno de los cuatro frailes que al trazar la ciudad les ayudaron, salvó de injusto olvido: á Jerónimo de Mendoza, que venido de Méjico por 1545, apenas permaneció en las partes de Jalisco lo que su paisano Tolosa tardó en comunicarle su intento de reducir á los zacatecas. Con otros tres religiosos de su Orden hallóse en el descubrimiento del mineral y empezó á introducir la religión cristiana. Convirtió y bautizó gran número de gentiles, recorriendo la Provincia desde Zacatecas á San Martín y Nombre de Dios. Y no fué el menor de sus servicios haber alcanzado del Provincial del Santo Evangelio que le enviara ministros de refuerzo.

Llegaron el once de enero de 1556 fray Pedro de Espinareda y fray Diego de la Cadena, sacerdotes; fray Jacinto de San Francisco, lego, y el donado Lucas. Vuelto á Méjico casi inmediatamente el P. Mendoza, hubieron de dividir entre sí las tareas, marchando fray Diego y el hermano Lucas á los llanos de Guadiana, que es hoy Durango; impulsados todos de tanto ardor á cumplir su ministerio, como se conoció por el rápido aumento de conversiones, que los

obligó á su vez á pedir nuevos auxiliares. Era aún Provincial fray Francisco de Bustamante, quien les envió cuatro religiosos.

En balde traté de aclarar si éstos son los que figuraron después en la expedición de Francisco de Ibarra. Lo averiguado es que la siguieron fray Pablo de Acevedo, fray Juan de Herrera y otros dos cuyos nombres se ignoran. Había partido Ibarra de Zacatecas desde 1554, en demanda de nuevas tierras, minas y pueblos de indios; pero su penosísima entrada de Topia y Sinaloa donde rindieron la jornada aquellos frailes, aconteció en 1562, cuando por premio de sus servicios ó sólo por el valimiento de su tío Diego de Ibarra, fué nombrado gobernador del país que adelante de San Martín se extiende.

De tres más que llegaron á aumentar la señalada familia en Zacatecas, dos fueron encargados de someter una turba de indios en el sitio llamado Peñol Blanco, donde bajo el nombre de San Buenaventura formaron en 1561 iglesia y un estrecho monasterio,

¹ *Mémoire des services rendus par le Gouverneur Don Francisco de Ibarra.* TERNAUX, tomo 10, pág. 372.

que tres años más tarde se trasladó á San Juan del Río.

Sin apurar los comienzos de esta Provincia franciscana, débese añadir que, solicitados de los fundadores, erigieron los preladados de Méjico la custodia, en diciembre de 1566, dándole así gobierno propio y cierta libertad de acción cuya fecundidad se vió no tarde. Por acudir, además, á la necesidad de nuevos ministros, enviéronle otros cuatro al año siguiente, y aun el mismo Provincial fray Miguel Navarro á ilustrarla vino con su predicación y ejemplo.

Tan escasas andan las noticias de los primeros zacatecanos ministros, que juzgo imposible trazar su biografía, ni aun compendiosamente, siquiera de algunos se halle el boceto en esta ó aquella crónica. No lo he pretendido tampoco. Diera gustoso una galería de retratos por saber ciertos nombres, precisar varias fechas y conocer determinadas épocas que á la antigüedad potosina conciernen. Dejémoslo al tiempo: él mismo se encarga de aventar las capas de polvo que ha venido echando sobre la memoria de los hombres y la substancia de las cosas. Entretanto á la manera del menesteroso, siempre

rico en ilusiones, contentémonos con ir tras de los indicios y observaciones probables.

Fuerte es la tentación de suponer que, aparte de fray Bernardo Cossin (muerto hacia 1556) y de fray Juan de la Puebla, martirizado con el hermano Lucas por 1557, entre los llegados de Méjico la segunda ó tercera vez vinieron á Zacatecas fray Melchor de Tarasona (*Tarragona?*) fray Rodrigo Méndez, fray Francisco Atallo y fray Diego de la Magdalena, á quienes intachable testigo loablemente menciona. Conoció y trató el P. Santos á fray Juan Cerrato y fray Luis de Villalobos y fray Juan del Río y fray Martín de Altamira, sacrificados todos por indios guachichiles. Ya se ve si alcanzó la edad heroica. Mas por desgracia, cuanto á fray Diego de la Magdalena, no refiere sino que vió su cadáver entero é incorrupto á los diez años de sepultado; y que de él supo andaba, como gran lengua mejicana, entre los chichimecas, que solía traer procesionalmente á la doctrina. ¹

Conforme á los breves apuntes de Torquemada y unos papeles que suponemos se guar-

¹ Tomo I de mi *Colección*, pág. 142.

daban en el archivo de Provincia, escribió Arlegui la vida de fray Diego, dando preciosos detalles; mas por falta de precisión en las fechas dejándonos la triste libertad de conjeturar muy importantes sucesos. Si fray Diego falleció de noventa y cinco años, á poco de hecha la paz (1591), inferir podemos que nacido con el siglo XVI, murió hacia 1595. Supuesto que llevó el hábito más de media centuria y gastó cuarenta años en tierra de Zacatecas, creemos igualmente que ingresó en la Orden por 1545, y que venido á esta Provincia como en 1555, pasó á vivir entre guachichiles, con quienes duró sobre veinte años, cuando mayor furia y crueldad en sus asaltos mostraban [1574].

Dice de él Torquemada que estuvo un año entre los indios llamados pataragüeyes, habitantes, según parece, del rumbo de Nuevo Méjico: es entonces de asegurar que marcó la senda del martirio á fray Agustín Rodríguez también lego, quien más allá de Santa Bárbara lo padeció con dos de sus hermanos en 1587.

Aunque fray Diego no rindió de igual manera la vida, sufrió la tortura lenta de morar mucho tiempo entre salvajes, mantenién-

dose como ellos de hierbas ó raíces, tunas, mezquites y otros frutos silvestres, y recibiendo azotes, palos, mojicones y aun pedradas y saetazos, á cambio del paciente amor que en amansarlos y doctrinarlos empleaba.

Sabemos que vino á términos de los guachichiles en compañía de un sacerdote. Acaso llegó precisamente á fundar el convento de Charcas (1574), y dejando ahí al sacerdote, encaminóse al sur hasta San Luis de la Paz y Xichú, de una en otra rancharía. Lo cierto es que después de nueve años de innumerables penalidades empezó á congregiar las familias indígenas en los sitios que después se llamaron Mexquitic, San Luis y San Diego Atotonilco ó Santa María del Río, con lo cual nos obligó á reconocer en su persona un prodigio de la humildad y mansedumbre cristianas. Si algún día llegamos á conocer los memoriales que á sus prelados y al virrey envió, solicitando se fundara una Doctrina en el paraje después nombrado Potosí, podremos hacer nos cargo, no de su mérito bien reconocido, sino de cuánto fué grande y dificultosa la empresa. Fijar en un sitio á gentes errabundas que jamás habían conocido freno ni

género alguno de industria, y esto por el solo medio de la palabra, en un idioma tan rudo que no mereciendo sobrevivir á la conquista, mal podía expresar los misterios de nuestra fe, digna cosa es de perdurable admiración y ejemplo. Pues no una congregación sino cinco, no de algunas familias solamente sino de la tribu entera, de la raza toda en más de cien leguas diseminada, es el título que fray Diego presenta á la gloria de Dios y al reconocimiento de los hombres.

Consecuencia de las congregaciones y prenda de su estabilidad fueron los conventos. Cuando aquéllas empezaron, si hemos de seguir al cronista Arlegui, se fundó el convento de San Luis Potosí, claro está que no con tal nombre desconocido aún, pero en el sitio mismo en que se levantó la ciudad. No ignoro que el P. Urrizar le asigna en su *Relación* el año de 1591, fecha confirmada por algún otro documento fehaciente; mas para quien escudriña estas cosas, común es hallar que se reputa fundado un monasterio desde que empieza á haber religiosos de asiento, como en San Luis Potosí los hubo desde el año citado de

1593. ¹ Viene á este propósito un artículo de Beristáin sobre fray Juan de Ayala, "franciscano, según él, de las provincias de España, doctor parisiense en sagrados cánones, que con el celo de la conversión de los infieles... pasó á esta América y floreció en la Provincia de Zacatecas. *Vivía en el convento de San Luis Potosí el año*

¹ ARLEGUI, *Crónica*, pág. 283. En la pág. 53 dice textualmente: *Erigióse nuestro convento de San Luis el año de 1590.*

Al hablar de la erección de un convento, generalmente no se alude á la obra material, sino al establecimiento de los religiosos con las necesarias licencias. Tiene interés, sin embargo, la siguiente nota que, relativa al convento de San Francisco, trae en su *Estudio Histórico sobre San Luis Potosí* el Sr. Canónigo D. Francisco Peña.

"El primitivo convento fué de adobe y su techumbre de madera, como eran de ordinario estas construcciones, y el lugar que ocupó parece que no es el mismo en que se encuentra hoy. En una declaración de un escrito contemporáneo del convento, dice Alonso de Rivera, teniente de alguacil: "que el domingo pasado que se contaron veinte y nueve de Octubre pasado de 1595 en la noche, entre las siete y ocho de la dicha noche, junto al monasterio de Señor San Francisco este testigo como alguacil andava rondando, y oyó dar grandes voces á indios que se estaban apedreando junto al dicho monasterio que es el nuevo que agora se está haciendo. — Otro testigo Sebastián Díaz, alguacil, dice: "junto á San Francisco el nuevo," lo que indica que el convento estuvo antes en otro paraje, ó que en 1595 se reconstruía su fábrica."

1587." Inconciliable resulta con todo la discrepancia de los PP. Arlegui y Urrizar, pues si ocho años antes de 1591 habían sido alcanzadas las licencias de virrey y obispo, ninguna razón había para posponer la fecha de la erección. En todo caso, siempre será verdad que á fray Diego cupo la gloria de allanar el terreno, lo que nos basta para descontarle sin vacilar, hechos dudosos ó timbres imaginarios.

¿Fué él, como asienta Arlegui, quien primero supo de las famosas minas del Potosí? No, ciertamente. Lo contradicen varios testigos, uno sobre todos, contemporáneo del suceso, afirmando que los guachichiles dieron noticia del mineral á fray Francisco Franco por cuyo medio lo supo el capitán Caldera. Está comprobado, por una parte, que se descubrió el 4 de marzo de 1592 y que á la sazón residía Caldera en el pueblo de San Miguel Mexquitic. Hallamos, por otra, que el mes de enero de 1593 era guardián de aquel convento fray Francisco Franco, ¹ De modo que aun sin la preescencia que sobre el mencionado cronista tiene fray

¹ Así consta en una partida del libro parroquial más antiguo del citado pueblo.

Francisco Santos, que es el testigo á que nos referimos, en favor de la declaración de éste arguyen todas las circunstancias.

Confírmala fray Antonio Mondragón, Provincial de Zacatecas en 1619, atestiguan- do que por mediación de fray Francisco Franco se descubrió y pobló el real de San Luis Nuevo Potosí. No de otra suerte re- fiere también el suceso fray Jerónimo de Pangua, "porque como las más (*minos*) las han hallado indios naturales que de ordina- rio andan por las serranías y montañas y ellos naturalmente aborrecen los españoles, cuanto aman y respetan nuestros religiosos, en hallando algunas minas, las ocultan de los españoles y dan noticia de ellas á los religiosos." Ni es menos termitante lo de- clarado por el P. Larios, pues tocante al real de minas de San Luis Nuevo Potosí, dice que "el primero que lo supo y á quien lo descubrieron los indios guachichiles fué al Padre fray Francisco Franco, el cual dió noticias de él al capitán Caldera y por su medio se pobló y se ha sacado infinito tesoro de oro y plata."¹

¹ Tomo I de mi *Colección*, documento de las pá- ginas 121 y siguientes.

Tampoco el humilde lego se deslustra, si á justa medida reducimos la intervención que en las colonias tlaxcaltecas hale atribuido Arlegui. Admitiendo que pasó á Mé- jico con Caldera y todos los capitanes gua- chichiles á dar obediencia al virrey, parece verisímil que como adecuado medio de sus- tentar este país en cristiandad y política, pidiera algunos indios tlaxcaltecas que á morar viniesen entre los recién sometidos bárbaros. De obrar así, hízolo seguramente concorde con sus prelados y los religiosos de San Luis, y difícil ha de ser averiguar si fué el único que tal proyecto concibió y llevó al cabo. Pero siendo trascendental el suceso, como creyeron todos cuantos en él ayudaron, inexplicable es que á su pru- dente iniciador le hayan dejado en olvido varones como Mendieta, que mucho tuvo que ver en el negocio; como el P. Franco, que encomia debidamente ese paso y no es- catima por otros conceptos sus loores á fray Diego; como Torquemada, en fin, que ex- trema por él su admiración hasta llamarle Santo de Dios. Concluyamos que, aunque no haya inspirado medida tan sabia, suya es la pacificación de esta tierra.

Acabada su grandiosa obra, fué á vivir en el puesto de Santa María, pero sus últimos años los pasó en Tlaxcalilla, donde se ocupaba en enseñar la doctrina á los guachichiles de Santiago y á los niños tlaxcaltecas. Severo fiscal de los pecadores públicos, diligentemente los buscaba y reprendía. Encargábase de velar á todos los muertos en el pueblo, y aun solía traer consigo una calavera para llevar siempre clavado el pensamiento en su miseria y en la certidumbre de la muerte.

VI

Alcanzada la paz, seguíase el arduo trabajo de conservar y aumentar entre los guachichiles las doctrinas, para lo cual, tanto como agasajarlos, era menester cultivar la tierna inteligencia de los niños, á fin de ganar por su medio y sujetar á sus padres.

Dondequiera que los franciscanos fundaron conventos, establecieron la enseñanza

de la doctrina, y para los niños también la de las letras y cantos sagrados. En cuanto á la administración de los sacramentos, el ejemplo de los tlaxcaltecas ú otomites agregados en todas las nuevas poblaciones, debía predisponerlas en favor del bautismo. La conversión necesariamente tenía que ser á los principios muy lenta; de los hombres sobre todo, cuya instrucción bastante y sincera fué natural que preocupase más á los religiosos. En diez y nueve personas, por ejemplo, bautizadas el 15 de septiembre de 1592, día en que fray Juan de Cervantes administró por vez primera el óleo y crisma en el convento de San Francisco de Mexquitic, no hemos logrado contar un solo hombre, ni siquiera un niño. Y si esto pasaba en el lugar que por entonces aun daba su apellido al territorio, donde residía el famoso capitán Caldera que ahí ha perpetuado su nombre, y adonde acudían como á su centro los habitantes de las Bocas, Ciénaga del Espíritu Santo y Aguas del Venado, que no todos tuvieron cual Mexquitic varones apostólicos llamados fray Francisco Franco, fray Pedro Beltrán, fray Cristóbal de Espinosa..... ya se supondrá que no

andaría más aprisa la cristiandad de los demás pueblos. ¹

¹ He aquí la partida, que copio del libro parroquial más antiguo:

guachichiles

- Y. En 15 de septiembre de 1592 as bautizo El pe fray juo de ceruantes
En este conuento de San franco de mezquitique a los guachichiles siguientes*
- Y. Maria fue su padrino don franco Vasques gouernador de los tlaxcaltecos*
- Y. Ana fue su padrino antonio quamimini tlaxcalteco*
- Y. ysabel fue su padrino cosme de santiago tlaxcalteco*
- Y. Ana fue su padrino franco tapachmichin tlaxcalteco*
- Y. Maria fue su padrino Vernardo çecacatl tlaxcalteco*
- Y. Ana fue su padrino diego tlauhitzc tlaxcalteco*
- Y. Ana fue su padrino Mathias quahuittl tlaxcalteco*
- Y. Justina fue su padrino Matheo pil'ihuittl tlaxcalteco*
- Y. barbara. fue su padrino sebastian basques tlaxcalteco*
- Y. franca fue su padrino. franco llehuala. tlaxcalteco*
- Y. ynes. fue su padrino. bonifacio quahuittl. tlaxcalteco*
- Y. juana, fue su padrino Augustín tochtl. tlaxcalteco*
- Y. franca fue su padrino Antonio tlamacehua. tlaxcalteco*

En ayuda de los frailes franciscos vinieron á la sazón los hijos de San Ignacio: primero el P. Gonzalo de Tapia, que apenas había empezado á ejercitarse en misiones por los partidos y doctrinas de la sierra de Michoacán cuando la obediencia le trajo entre los chichimecas caribes. En menos de diez y siete días aprendió su peregrina lengua, y dió principio á la enseñanza de la doctrina en un rancho que después fué San Luis de la Paz, donde ya algunos se habían comenzado á juntar en ocasión que se trataba de su reducción y asiento. Después, al llamado de don Rodrigo del Río, gobernador de la Nueva Vizcaya, marchó á Durango y

- Y juana, fue su padrino simon quahuittl tlaxcalteco*
- Y. Monica, fue su padrino Miguel patzastzil tlaxcalteco*
- Y. ynes. fue su padrino, Matheo huitzil tlaxcalteco*
- Y. barbara. fue su padrino baltasar lorente tlaxcalteco*
- Y. Maria. fue su padrino faian chiyahucohuatl tlaxcalteco*
- Y. lucía fue su padrino juo quauhtiaquitzil tlaxcalteco*

Tiene esta partida á la vuelta una nota que dice: «esta hoja se puso en este lugar, y estas distinciones de naciones, son confusiones»

Sinaloa, y selló su predicación con su sangre, vertida por los infieles, sobre quienes aun después de muerto, enarboló la diestra mano haciendo la señal de la Cruz. ¹ Desde entonces por la abierta brecha, uno, dos, una legión de jesuitas corrió intrépidamente al temeroso asalto

Pensó don Luis de Velasco el mozo substituir los fuertes militares á trechos por sus antecesores establecidos, con otros de pacíficos soldados, que saben herir y curar á un tiempo mismo; con templos y casas de doctrina encomendados á religiosos, que en vez de oponer el hierro y fuego á la fiera obstinación de los guachichiles, supiesen rendirlos por la dulzura de la instrucción evangélica. Y mandó fundar el pueblo que aun lleva su nombre en la frontera meridional, desde donde pudiera la Compañía de Jesús coadyuvar con la gloriosa milicia francis-

¹ ANDRES PEREZ DE RIBAS. *Historia de los triunfos de nuestra santa fee entre gentes las más barbas y fieras del nuevo Orbe* (Madrid, 1645), lib. segundo. caps. XXXVII y XXXVIII.

Hay que leer en esta preciosa obra los capítulos del II al VI del libro duodécimo, que muy particularmente se refieren al asunto del texto.

Véase también ALEGRE, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España* (Méjico, 1841), tomo I, págs. 286 y 358, y tomo II, pág. 152.

cana para aquietar de una vez é instruir á los chichimecos religiosa y civilmente.

A ese fin sacóse buen número de familias otomites, cristianos probados todos, que congregados en el nuevo pueblo atrajesen á los guachichiles, sus vecinos y amigos de la gentilidad. Unos y otros fueron especialmente favorecidos. Se dió á los otomites por exentos de tributo, y se les repartieron tierras y aguas para sus sementeras. A los guachichiles y á sus familias, por evitar que corrieran montes y llanadas en busca de dátiles y tunas y el embriagante zumo del maguey, mandó Velasco dar semanariamente con cargo á los reales haberes carne y maiz, y cada un año ropa de vestir, en todo lo que habían de ser naturalmente aventajados los capitanes y caciques. Dispuso también que la real hacienda proveyese con lo necesario para edificar una competente iglesia y atender al culto divino, así como al sustento de los religiosos.

El 10 de octubre de 1594 entraron en el pueblo los padres Francisco Zarfate, Diego Monzalve y otro cuyo nombre se ignora, acompañados de algunos indios de Tepotzotlan que les servían de catequistas; y unas

veces con peligro de ser muertos, otras con buen suceso, diéronse á recoger el rebaño, logrando por fin á fuerza de caridad y paciencia reunir trescientas familias.

Al tiempo que esto se hacía, curaban los padres de aprender el idioma, que fué no pequeña dificultad, porque en treinta vecinos había cuatro y cinco lenguas distintas, en que después de mucho trato no entendían sino las cosas muy ordinarias. Su vocabulario sería forzosamente muy corto, y tendrían entre sí, como no podía menos de ser, notables semejanzas; pero si cada una merecía ser designada con el nombre especial de la gente ó rancho que la tenía por suya (de una sabemos que se llamaba *guaxabana*), todas y cada una eran obstáculo igual para catequistas y doctrinandos. Imposible que los adultos marcharan aprisa: había que contentarse de pronto con bautizar á los enfermos ó viejos cuya condición requería brevedad. Mas los niños, los niños dieron la tabla rasa donde fácilmente supieron los padres grabar á un tiempo su religión y su idioma. Instituyeron un seminario, al cual trajeron del que tenían en Tepetzotlan algunos colegialitos y cantores,

que con solo su ejemplo podían industrializar á los pequeños chichimecas. Resistíanse los padres de éstos á darlos, temerosos de que fuera para hacerlos esclavos de los españoles; y mientras no se desengañaron, no los entregaban de buena voluntad, apreciando el buen tratamiento y regalo de comida y vestido que los jesuitas les hacían. En breve se hallaron tan bien los niños con su nueva vida, gustando de la doctrina, letra, canto y costumbres cristianas, que cuando intentaban algunos indios sacar á sus hijos del seminario, éstos se escondían y resistían el volver á sus casas. Ni tardaron mucho en leer y cantar el canto eclesiástico y de órgano, lo cual juntamente con la suavidad de costumbres hubo de cautivar y rendir amorosamente á sus padres.

A intento de que se estableciesen en el pueblo los que aun no habían bajado de sus montes, ordenó el virrey, como se hizo, que á costa del real tesoro se les dieran casas acomodadas para vivienda. Y así fueron aquerenciándose y sabiendo las cosas de nuestra fe.

Pérez de Ribas nos cuenta cómo se hizo el primer general bautismo. Adornóse el

jacal que servía de iglesia con muchas flores y ramos. De todos los que habían aprendido doctrina y que se reunieron por la mañana en la iglesia escogiéronse treinta pares, los más aprovechados. Era domingo. Después de administrado el primer sacramento, se cantó la misa con la música que fué posible, y durante ella recibieron todas las parejas la bendición nupcial. Tal acontecimiento, de que no menos que los Padres se mostraron regocijados los indios, fué celebrado con un banquete y un baile. La víspera, los que iban á ser bautizados y sus parientes y amigos habían salido á cazar gallinas monteses y panales de miel, con que fué aderezado el convivio. Por la noche, con el debido permiso de los Padres, se encendió en la plaza una gran candelada, y en su derredor, acompañándose de tambores y cantos, danzaron durante tres horas cual solían en lo antiguo, pero sin descomposturas ni embriagueces, llevando á su mujer cada marido.

Con la paz tomó impulso la misión de los Padres de la Compañía en tierra de chichimecas. Al paso que los españoles fundaban estancias y las poblaban de indios ladinos,

mulatos, mestizos y otra gente de servicio, los reales de minas de los Pozos, de Xichú, y particularmente el célebre y rico de San Luis Potosí, con sus haciendas y carboneras donde habitaba gran número de operarios, demandaban el aumento de ministros del orden espiritual, ó al menos que á imitación de lo que solían hacer los soldados de los fuertes, se desprendiese de las Casas de Residencia, á no largos períodos, una sección que visitara los puestos desamparados y los escasamente protegidos, para con la reforma de las costumbres, restablecer la justicia, reprimir los excesos y aliviar á los oprimidos. Así obraban los jesuitas de San Luis de la Paz: llegaban hasta Zacatecas y de regreso tocaban á San Luis Potosí, donde por 1624 fundaron un colegio, que subsistió ciento cuarenta y tres años.

VII

En el concierto de alabanzas á los misioneros de esta región debidas, percibir quiséramos entre las más graves las del clero secular, que si bien se consagró especialmente á la administración de los sacramen-